MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CENAC FLORENCIA

ACTA No. 01242630

LUGAR, FECHA Y HORA: Florencia Caquetá, 19 de agosto de 2026

INTERVIENEN: **TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES**
Director y Ordenador del Gasto CENAC REGIONAL FLORENCIA
MY. OMAR ALEJANDRO RAMIREZ BOGOYA Ejecutivo y segundo comandante BIMEJ12 o quien haga sus veces en el cargo.
Supervisor del Contrato
GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C. S.A.S
NIT. No. 900.918.522-9
ASUNTO: ACTA DE INICIO DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 064 DEL 12 DE AGOSTO DE 2026, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES "EQUIPO DE COMBATE" DE INGENIEROS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE No. 12 "GENERAL LIBORIO MEJIA, POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. PROYECTO: Consiste en el "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES "EQUIPO DE COMBATE" DE INGENIEROS DEL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE No. 12 "GENERAL LIBORIO MEJIA, POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA".

B. ANTECEDENTE: El presente proceso se adelantó mediante la modalidad de Mínima Cuantía dentro del Proceso No. MC-053-CENACFLORENCIA-2026, suscribiéndose la Aceptación de Oferta No. 064 del 12 de agosto de 2026.

C. PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO: El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($59.121.478) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS,** soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5726 de fecha 05 de Mayo de 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

D. DATOS DEL CONTRATISTA

TIPO DE PERSONA	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C. S.A.S
NIT	900.918.522-9
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ANDREA PRADA SAMBONI
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.117.526.181 expedida en Florencia (Caquetá)
DIRECCIÓN	Calle 13 16 86 Barrio La Vega - Florencia (Caquetá)
TELÉFONO Y/O MÓVIL	311548922
E MAIL	gruemcosas@gmail.com

E. SUPERVISIÓN: El supervisor de la Aceptación de Oferta será el Señor **MY. OMAR ALEJANDRO RAMIREZ BOGOYA Ejecutivo y segundo comandante BIMEJ12** o quien haga sus veces en el cargo, nombrado mediante Resolución No. 01126816 del 29 de julio de 2026.

1. **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($59.121.478) M/CTE IMPUESTOS INCLUIDOS**, soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

CENACFLO

5726 de fecha 05 de Mayo de 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto de La central Administrativa y Contable “CENAC REGIONAL FLORENCIA”, Se anexó a la Aceptación de Oferta documento en formato Excel denominado ANEXO No. 01 “VALORES DEL CONTRATO”, mediante el cual se plasma los precios unitarios del oferente adjudicatario que serán de obligatorio cumplimiento por las partes intervinientes durante la ejecución del contrato respectivo.

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR UNIDAD BENEFICIARIA

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	10	BIMEJ	$ 50.317.524
A-02-02-02-008-007	MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTES (SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)			$ 8.803.954
TOTAL				**$ 59.121.478**

RELACIÓN MAQUINARIA Y EQUIPOS A INTERVENIR

No.	ACTIVO FIJO	NUMERO DE INVENTARIO	DESCRIPCIÓN VEHICULO	PLACA MILITAR	PLACA CIVIL	MODELO	SERIE	CENTRO DE COSTO
1	167500000352	8004030000000000001159219	VOLQUETA SENCILLA VOLKSWAGEN	FU-00289	VWY080	2009	9BWCM82T39R83212	3R1D230219
2	167500000359	8004030000000000001692668	VOLQUETA SENCILLA KENWORTH	FU-00289	ISJ-924	2010	3BKHHZ8X2BF286655	3R1D230229
3	167500000361	8004030000000000002113058	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00531	DIW-808	2013	3HTWYAHT6DN154431	3R1D230231
4	167500000362	8004030000000000002113059	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00532	DIW-809	2013	3HTWYAHT6DN234053	3R1D230232
5	167500000360	8004030000000000002113060	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00533	DIW-844	2013	3HTWYAHT6DN3006032	3R1D230230
6	167500000348	8004030000000000000854326	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00288	BWY-081	2009	3HTWYAHT19N082397	3R1D230218
7	167500000349	8004030000000000000854325	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00289	BWY-080	2009	3HTWYAHT19N095196	3R1D230219
8	167500000350	8004030000000000000854337	VOLQUETA DOBLE TROQUE INTERNATIONAL	FD-00297	BWY-071	2009	3HTWYAHT59N143220	3R1D230220
9	167500000357	8004030000000000001692673	VOLQUETA DOBLE TROQUE KENWORTH	FD-00313	SME-168	2010	284198	3R1D230227
10	167500000358	8004030000000000001692674	VOLQUETA DOBLE TROQUE KENWORTH	FD-00314	SME-167	2010	284199	3R1D230228
11	167500001230	8004030000000000002548901	VOLQUETA GRANITE GU 813 MACK	FD-00552	YBK-067	2011	8XGAX16Y3BA014926	3R1D230080
12	167500001097	8004030000000000000409464	MINI CARGADOR	JC-00007	N/A	2003	N4M403663	3R1D230250
13	167500001095	8004030000000000000569375	MINI CARGADOR	JC-00020	N/A	2008	N8M482099	3R1D230248
14	167500001096	8004030000000000001689504	MINI CARGADOR	JC-00044	N/A	2011	A9H00400	3R1D230249
15	167500001088	8004030000000000001689559	VIBROCOMPACTADOR DE 10 TON	BD-00050	N/A	2010	TJL00646	3R1D230241
16	167500001087	8004030000000000001689508	VIBROCOMPACTADOR 2 TONELADAS DOBLE TANDEM	BD-00057	N/A	2010	24001121	3R1D230240

17	167500001094	8004030000000000002215999	VIBROCOMPACTADOR 10 TONELADAS DOBLE TANDEM	BD-00114	N/A	2014	H1812893	3R1D230247
18	165500162701	8004030000000000000395008	VIBROCOMPACTADOR DE 10 TONELADAS	BD-00028	N/A	1984	3BL00181	3R1D230245
19	167500001098	8004030000000000000394998	EXCAVADORA PC 220-7	DE-00011	N/A	2003	60339	3R1D230251
20	167500001084	8004030000000000001731696	EXCAVADORA 320D	DE-00027	N/A	2011	PHX02464	3R1D230237
21	167500001090	8004030000000000001689615	MOTONIVELADORA	DF-00051	N/A	2010	NAAF07204	3R1D230243
22	167500001089	8004030000000000001766324	MOTONIVELADORA	DF-00060	N/A	2010	NAAF06519	3R1D230242
23	167500001492	8004030000000000000569384	RETROEXCAVADORA	DD-00020	N/A	2008	N8C504079	3R1D230238
24	167500001491	8004030000000000001731698	RETROEXCAVADORA	DD-00050	N/A	2010	SCAC532357	3R1D230236
25	167500001712	8004030000000000000777077	RETROEXCAVADORA	DD-00028	N/A	2009	N9C529042	3R1D230239
26	165500151523	8004030000000000002864639	TRACTOR DE ORUGAS DH 00083	DH-00083	N/A	1980	92V11829D7	3R1D230080
27	165500151524	8004030000000000002864640	TRACTOR SOBRE ORUGAS 00086	DH-00086	N/A	1981	4X4747	3R1D230080
28	167500001091	8004030000000000001689489	TRACTOR SOBRE ORUGAS D6N	DH-00115	N/A	2011	LJR000170	3R1D230244
29	165500149020	8004030000000000000395003	TRACTOR SOBRE ORUGAS D6N	DH00075	N/A	2003	75W 2291	3R1D230254
30	167500000351	8004030000000000001159216	TRACTO CAMIÓN 9400 INTERNATIONAL	EF-00036	N/A	2009	3HSCNAPT6AN174143	3R1D230221
31	167500000356	8004030000000000001692653	TRACTO CAMIÓN T800B KENWORTH	EF-00059	SME-197	2010	284613	3R1D230080
32	167500000354	8004030000000000001692658	CARRO TANQUE DE AGUA KENWORTH	EA-00018	SME-174	2010	F284605	3R1D230224
33	167500000625	8004030000000000002274175	CAMIONETA DOBLE CABINA MAZDA	EK-00026	GAK-180	2014	9FJUN84W2E0106657	3R1D230233
34	167500001533	8004030000000000002724347	CAMA BAJA GUERREROS ED00025	ED-00025	N/A	1980	M172A1	3R1D230216
35	869000040461	8004030000000000002291338	CAMA BAJA TRACTEC SCB.1300-29	ED-00039	N/A	2009	S-CB1300-29-905	3R1D230080
36	167500000353	8004030000000000001691333	CAMA BAJA CUELLO DE CISNE	ED-00049	N/A	2010	12761	3R1D230080
37	167500001528	8004030000000000001937779	CARROTALLER MANTTO DURASTAR 4300 INTERNATIONAL	KA-00035	WFA-395	2012	3HAMMAAR8CL087559	3R1D230280

F. FECHA DE INICIO: 19 de agosto de 2026

G. FECHA DE TERMINACIÓN: 03 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado.

H. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo estimado de ejecución del contrato será hasta el 03 de noviembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto asignado. Dicho plazo se comenzará a contar a partir de la aprobación de la garantía única que ampara las obligaciones del contrato, de la expedición del Registro Presupuestal, el envío del FORMULARIO No. 11 INFORMACIÓN PARA EL SIIF, la acreditación de los aportes parafiscales, y la suscripción del acta de inicio.

1. LUGAR DE ENTREGA: El lugar de entrega de los bienes y/o elementos se realizará a través del Almacén de Transporte del Batallón de Apoyo y Servicios N°12 almacén de ingenieros del Batallón (BIMEJ) ubicado en la calle 16 N° 16-00 Barrio el Centro de la ciudad de Florencia (Caquetá) en días hábiles de lunes a viernes en horarios de 08:00 a 12:00 pm y a partir de las 14:00 a 17:00 horas, previa coordinación con el supervisor del contrato; El mantenimiento se ejecutará por parte del contratista en el sitio donde se encuentren los equipos de combate (Cantón Militar Venecia – Florencia Caquetá), es decir, deberá garantizar la cobertura y disponibilidad del personal que intervendrá los equipos de combate en el departamento del Caquetá.

Parágrafo 1: Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia Caquetá, Instalaciones de la CENAC REGIONAL FLORENCIA.

Parágrafo 2: Serán a cargo del Contratista los costos de transporte, desplazamiento del personal requerido para el mantenimiento, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo de la ejecución del contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.

NOTAS GENERALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Para el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios se tendrán en cuenta toda y cada una de las especificaciones técnicas registradas en la invitación pública, la aceptación de oferta y la propuesta presentada, el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo, la revisión de los elementos se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista. El supervisor del contrato hará llegar las actas de recibo a satisfacción o según sea el caso con anterioridad los respectivos informes de supervisión, informando con antelación las observaciones o anormalidades.

I. GARANTÍA ÚNICA

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$ 5,912,147.80
VIGENCIA:	DESDE 12/08/2026 HASTA 03/05/2027
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$ 3.671.712,00
VIGENCIA:	DESDE 07/05/2026 HASTA 22/06/2028
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:(5%)	$ 2,956,073.90
VIGENCIA:	DESDE 12/08/2026 HASTA 11/12/2029
D. CALIDAD DE LOS SERVICIOS	
VALOR ASEGURADO:(10%)	$5,912,147.80
VIGENCIA:	DESDE 12/08/2026 HASTA 03/11/2028

No siendo otro el motivo de la presente se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

LUZ ANDREA PRADA SAMBONI
C.C No. 1.117.526.181 expedida en Florencia (Caquetá)
Representante legal
GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA G.E.C. S.A.S
CONTRATISTA

MY. OMAR ALEJANDRO RAMIREZ BOGOYA
Ejecutivo y segundo comandante BIMEJ12 o
quien haga sus veces en el cargo
SUPERVISOR

TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
Director de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia
NIT. 808.001.433-1
CONTRATANTE

Elaboró: Carol Rivera Cedeño
Asesora Jurídica CENAC Florencia

Revisó: Luis Miguel Cruz Cuellar
Asesor Económico CENAC Florencia

Vo. Bo: TE. ANGIE PAOLA SANABRIA CARO
Jefe Área de Contratos CENAC Florencia